RACCOLTEF S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A.

En la ciudad de Quito, a los 01 de febrero de 2.016, a las 15h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, edificio Unicornio II, piso 15, oficina 1505; se reúnen en sesión ordinaria los Accionistas de la Compañía, que representan el 100% de su Capital Social; con la concurrencia de los señores Jorge Luis Quintero y Doctora María del Carmen Porras Ortega, en tal virtud sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta Universal de Accionistas es Presidida por el Señor Jorge Luis Quintero, en calidad de Presidente y como Secretaria A-doc es designada la Sra. Cindy Vanessa Vera, para tratar el siguiente orden del día:

1.- **APROBACION DEL INFORME ANUAL ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DRA. CARMEN PORRAS.**

2.- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2015 PRESENTADO POR EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

Toma la palabra el Presidente Señor Jorge Luis Quintero, y dice que una vez que por Secretaria se ha **Constatado el Quórum** de los miembros de la Compañía presentes, queda **Instalada la Sesión Ordinaria**, solicitando se dé lectura el primer punto del orden del día.

- La Secretaria da lectura al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: APROBACION DEL INFORME ANUAL ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL

Pide la palabra la Señora Dra. María del Carmen Porras Ortega, Gerente General de la Compañía RACCOLTEF S.A. y manifiesta que agradece por la confianza depositada en su persona y pondrá todo sus esfuerzos y capacidad para cumplir con los objetivos y metas propuestas por la Compañía e informa que durante el año 2015, se ha cumplido con el objetivo establecido en la Compañía, se ha cumplido con las resoluciones de las sesiones, se ha cumplido con los organismos de control y dependencias estatales, se ha logrado mantener buenas relaciones y credibilidad como compañía con los proveedores, se ha cumplido con la meta del año 2015 de terminar el proyecto CERO MERCURIO ECUADOR-CADENA PRODUCTIVA DEL ORO, proyecto que significará el inició del cumplimiento de las metas propuestas como Compañía, proyecto que fue inscripto en el Instituto de Protección Intelectual IEPI como medida para proteger el desarrollo de construcción y comercialización posterior al entrar en funcionamiento la Refinería de metales preciosos en Ecuador.

Mi recomendación es continuar con las negociaciones para obtener el financiamiento del proyecto antes en mención, seguir manteniendo diálogos y organizando y preparando a los proveedores para cumplir con todas las etapas del proyecto, por lo que solicita sea aprobado el informe de gestión administrativa, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando de ésta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El Presidente, solicita se dé lectura el segundo punto del orden del día.

- Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2015 PRESENTADO POR EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA.

En éste punto el Señor Presidente solicita a la Dra. Ximena Jurado Llano, exponga a la Asamblea como **CONTADORA** de la Compañía RACCOLTEF S.A. presente el informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal Año 2015.

La Dra. Ximena Jurado toma la palabra y expone: que los Estados Financieros fueron presentados con la debida oportunidad y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF con apego a las leyes y reglamentos vigentes para el Ejercicio 2015.

En la información presentada en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, se registran sobre la base del devengado y son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Composición de las Cuentas del Balance General Bajo NIIFs, están descritas en forma de conceptos de cada uno de los ítems, en el informe de notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 presentado, así como el Balance Anual presentados a la Compañía, mismos que se encuentran preparados y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Estado de pérdidas y ganancias refleja los ingresos por el giro del negocio y los gastos corresponden a los del giro del negocio al finalizar la Utilidad que tenemos será distribuida como ordena la Ley a los Empleados y al Servicio de Rentas Internas, así como también se considerará las Reservas Legales.

Toma la palabra el señor Presidente y agradece la intervención de la Dra. Ximena Jurado, y solicita que a través de Secretaria se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Año 2015, el mismo que así se cumplió, por lo que, una vez dado lectura al informe, el Señor Presidente Señor. Jorge Luis Quinteros pone a consideración de la Asamblea la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2015,** los mismos que son aprobados por Unanimidad, quedando de ésta forma aprobado el segundo punto del orden del día.

Una vez terminado los puntos del orden del día el Señor. Presidente dispone de un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por Unanimidad y sin observaciones. Concluyendo la sesión siendo las 16H15, misma que para mayor constancia firma la presente acta el Presidente y la Secretaria que da fe de lo actuado.

Jorge L. Quintero

Señor. Jorge Luis Quintero
PRESIDENTE

Dra. María del Carmen Porras O.
GERENTE GENERAL

Sra. Cindy Vanessa Vera
SECRETARIA A-DOC.

RACCOLTEF S.A.
01 FEB 2016
R.U.C.:
0992831278001